



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
UNIDAD DE CATASTRO

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Estimada: Berta María Ponce

Oficial de Información Pública

Su Oficina

Estima Berta espero tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo decirle que en el **Oficio OIP-MC 479-2024** de la ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública y su Reglamento Y **Acta No. 77-2017**, hay **2 Dominios Plenos** , **Correspondientes al Mes de Septiembre del Año 2024.**

1. KARLA MARIA GOMEZ PERDOMO
2. JOSE CANTALICIO OSORIO



ROBERTO MURILLO
JEFE DE CATASTRO

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que a folios 66-79 del tomo 49 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2024, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 10-2024.-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norman David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º...11º..12º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **KARLA MARIA GOMEZ PERDOMO,** mayor de edad, vecina de este municipio Cantarranas, con tarjeta de identidad No. 0401-1994-00930, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA:** Conceder a la Sra. Gómez, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO,** de un terreno ejidal rural ubicado en Aldea Plan Grande, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con callejón de por medio y propiedad de Trina Figueroa; AL SUR: Colinda con propiedad de Quintín Figueroa; AL ESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Alba Figueroa; y AL OESTE: Colinda con Río de por medio y propiedad de Reina Figueroa.- Con las Estaciones, Distancia Mts. y Rumbos Siguietes: Estación 1-2, Distancia Mts. 22.52, Rumbo S 34° 26" 10'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 7.41, Rumbo S 0° 0" 0'E; Estación 3-4, Distancia Mts. 18.00, Rumbo S 70° 33" 35'W; Estación 4-5, Distancia Mts. 26.72, Rumbo N 14° 2" 10'W; Estación 5-1, Distancia Mts. 12.31, Rumbo N 60° 33" 6'E; Con un área de terreno de 464.03 M2, equivale a 664.10 V2- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

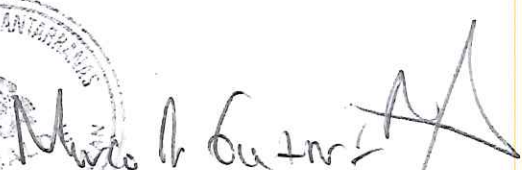
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



104-S. G-98 de fecha 22 de enero de 1998; actualmente reinscrita al Libro No. 58, Tomo 5375 Libro Registro, Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán., del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 4,802.71, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 141141.- 13°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión. - Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro


LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL


Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL



TRINA FIGUEROA
CALLEJON

REINA FIGUEROA

ALBA FIGUEROA
CALLE

QUINTIN FIGUEROA

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
# Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1 - 2	22.52	S 34°26' 10' E
2 - 3	7.41	S 0°0' 0' E
3 - 4	18.00	S 70°33' 35' W
4 - 5	26.72	N 14°2' 10' W
5 - 1	12.31	N 60°33' 6' E
AREA	464.03 m ²	
	664.10 v ²	

PROPIETARIA:

SRA: KARLA GOMEZ

DNI: 0401-1994-00930

UBICACION:

ALDEA DE MARCOS, PLAN GRANDE
MUNICIPIO DE CANTARRANAS
DEPT: FRANCISCO MORAZAN

CONTENIDO:

LEVANTAMIENTO DE UNA
PROPIEDAD DE AREA RURAL

FECHA 23/05/2024

HOJA DE
CALCULO

1

1



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que a folios 80-99 del tomo 49 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2024, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 17-2024.**- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norman David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º...11º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por el Sr. **JOSE CANTALICIO OSORIO**, mayor de edad, vecino de este municipio Cantarranas, con tarjeta de identidad No. 1706-1958-00309, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA:** Conceder al Sr. Osorio, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal urbano ubicado en Barrio Las Lomas, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Marco Zúñiga; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de Luis Núñez; AL ESTE: Colinda con propiedad de Iglesia de la Profecía; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Ana Dilcia Rico Mejía.- Con las Estaciones, Distancia Mts. y Rumbos Siguietes: Estación 1-2, Distancia Mts. 10.00, Rumbo S 86° 40' 21"E; Estación 2-3, Distancia Mts. 10.37, Rumbo S 4° 24' 44"E; Estación 3-4, Distancia Mts. 10.30, Rumbo S 89° 50' 1"W; Estación 4-1, Distancia Mts. 10.96, Rumbo N 2° 30' 55"W; Con un área de terreno de 107.77 M2.- **FUNDAMENTO:** Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro Urbano del



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



de Francisco Morazán., del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 3,504.91, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 1417556.- 12º.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión. - Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

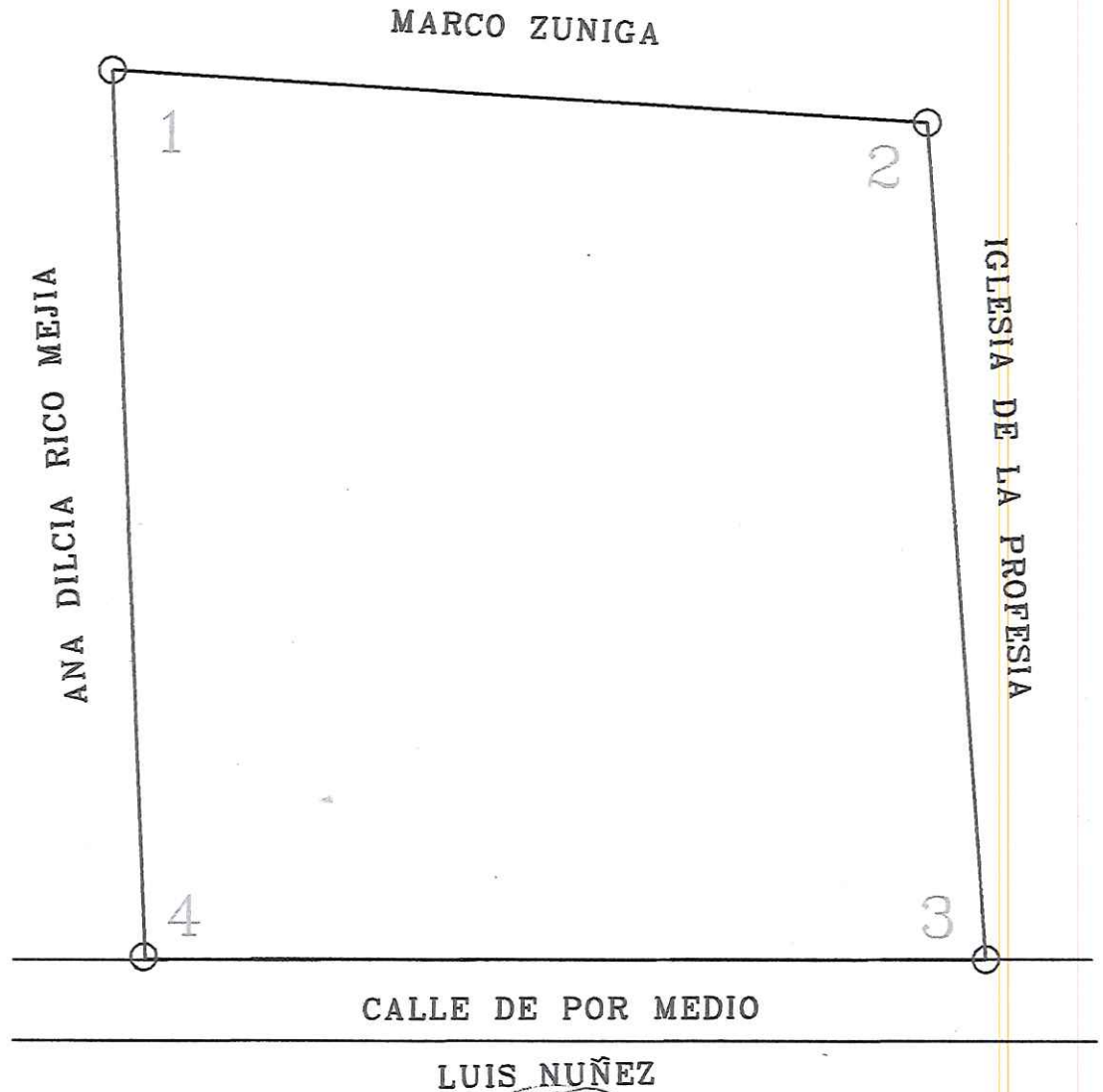
Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los trece días del mes de ~~septiembre~~ del año dos mil veinticuatro.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

**PROPIETARIO:**

SR. JOSE CANTALICIO OSORIO
DNI: 1702-1958-00309

CONTENIDO:

LEVANTAMIENTO DE UNA
PROPIEDAD DE AREA URBANA

**UBICACION:**

BARRIO LA LOMAS
MUNICIPIO DE CANTARRANAS
DEPT. DE FRANCISCO MORAZAN

ELABORADO POR:
ROBERTO MURILLO
JEFE DE CATASTRO

FECHA 13/08/2024

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO

Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1 - 2	10.00	S 86°40'21" E
2 - 3	10.37	S 4°24'44" E
3 - 4	10.30	S 89°50'1" W
4 - 1	10.96	N 2°30'55" W

AREA, 107.77 M²